

Aviso de Privacidad integral de la base de datos personales denominada

"Programa de Asistencia Privada"

La **Arq. Jimena Fernanda Alcalá González**, Presidente de la Junta Estatal de Asistencia Privada de Campeche, es la responsable del uso (tratamiento) y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con las finalidades siguientes:

- A. Aquellas que requieren consentimiento del titular:
 - a. Obtener datos sensibles, en los que se recabará el consentimiento expreso y por escrito;
 - b. Por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que requieran el consentimiento expreso del Titular, que serán notificadas mediante nuevo aviso de privacidad.
- B. En caso que no es necesario su consentimiento expreso:
 - c. Integrar, difundir y publicar el Directorio de las Instituciones de Asistencia Privada a nivel Fundadores, Patronatos y demás Asociados.
 - d. Integrar los expedientes relativos a la constitución, modificación, disolución y/o liquidación de las Instituciones de Asistencia Privada.
 - e. Registrar la asistencia y participación a cursos, capacitaciones, talleres, exposiciones o demás eventos, impartidos o gestionados por la Junta Estatal.
 - f. Generar actas, cédulas o informes de supervisión a las Instituciones.
 - g. Realizar remisiones de datos personales en caso que exista algún encargado contratado para tal efecto.
 - h. Proporcionar información cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente;
 - i. Cuando se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;
 - j. Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;
 - k. En todo caso, cuando su uso sea meramente estadístico.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESyh, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda s/n por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, Teléfono (01) (981) 811-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

Nombre completo, domicilio particular, teléfono fijo particular, teléfono celular personal, firma, ante firma, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), sexo, estado civil, edad, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, residencia, edad, fotografía, correo electrónico no oficial, último grado de estudios, bienes muebles e inmuebles que integran su patrimonio, información fiscal, ingresos y egresos, fianzas y datos sensibles para uso estadístico, como son el estado de salud, la condición de alguna discapacidad y la autodeterminación como indígena, así como aquellos que tengan éste carácter.

La **Arq. Jimena Fernanda Alcalá González**, Presidente de la Junta Estatal de Asistencia Privada de Campeche tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5 y 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 5, 9, 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 3, 5, 60, 61 y 62 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 16, 33, 34, 38, 43, 44, 45, 54, 64, 65, 72, 75, 77 y 132 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Campeche; 1, 5, 6, 8, 13, 28, 36, 37 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; así como 3, apartado B, fracción I, 8, 9, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche y demás disposiciones relativas y aplicables.

Transferencias de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado, las Secretarías de Educación, Salud, los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nacional, Estatal y/o Municipal, y demás Dependencias y/o Entidades conexas orgánica o funcionalmente, para el uso exclusivo de sus competencias, así como organismos privados, conforme al ámbito de las facultades que les sean conferidas. En su caso a las autoridades judiciales, cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESyh. O bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico sedesyh_transparencia@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al teléfono **8119360**.

Consulta del Aviso de Privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la **Junta Estatal de Asistencia Privada** o en la siguiente dirección electrónica: <http://www.jeapcampeche.org/index.php/transparencia> o en la página web <http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/>. En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, la **Arq. Jimena Fernanda Alcalá González**, Presidente de la Junta Estatal de Asistencia Privada de Campeche le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de los medios descritos en este párrafo.